



Acuerdo No. 119.
Del 04 de diciembre de 2018.
Por el cual se decide un reconocimiento a un egresado destacado de la
Institución Universitaria Latina UNILATINA durante el año 2018.

El Consejo Superior de la Institución Universitaria Latina UNILATINA,

Considerando:

1. Que el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No. 3432 del 11 de junio de 2008, ratificó la reforma estatutaria presentada por la Fundación UNILATINA.
2. Que la citada la resolución contiene los estatutos de UNILATINA.
3. Que el Consejo Superior tiene en cuenta las facultades que le otorga el artículo treinta y uno (31) y en especial el literal p, de los mencionados estatutos.
4. Que el señor Mario Eduardo Barreto Murillo, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.069.175.248, cursó y aprobó con excelencia los estudios correspondientes al programa Profesional en Administración de Empresas, recibiendo grado el pasado dieciocho (18) de octubre de 2013.
5. Que desde entonces sus actividades emprendedoras y profesionales han sido brillantes y exitosas.
6. Que su apoyo, emprendimiento y contribución a la comunidad estudiantil siempre han sido decididos e importantes.

Resuelve:

Primero. Reconocer como egresado destacado de la Institución Universitaria Latina UNILATINA, durante el año 2018 al señor Mario Eduardo Barreto Murillo.

Segundo. En ceremonia especial se le hará entrega del presente acuerdo.

Comuníquese, publíquese y Cúmplase.


Lydia Bautista Moller.
Presidenta.


Angelica Moyano.
Secretaria.